UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 32/2016

"ASISTENCIA TECNICA PARA ENLACE MICROONDA Y MICROSOFT"

ACLARACIÓN N° 1

La DINAC de conformidad a la Resolución DNCP N° 948/2010 emite las siguientes aclaraciones, dando así respuestas a las consultas realizadas a los potenciales oferentes:

CONSULTA N° 01

Para el Lote 2 – Servicio de Asistencia Técnica Microsoft: solicitan que el proveedor de servicios debe tener certificación de Microsoft por lo cual solicitamos aclaración sobre las certificaciones solicitadas.

RESPUESTA

Remitirse a la Adenda N° 1.

Lic. Jorge Pérez
Jefe Int. Dpto. de Licitaciones
U.O.C. - DINAC

Abg. JULIAN PATIÑO
Coordinador
UOC - DINAC